



**BASES DEL CONCURSO**

**I CONCURSO VIRTUAL**

**“DIBUJA TU UNIVERSIDAD”**

**TEMÁTICA**

**“Como percibo mi Universidad al retorno de las actividades presenciales”**

**I. FINALIDAD**

- El presente concurso organizado por la Comisión de Salud Mental de la Oficina de Servicio Social-OGBU tiene por propósito fomentar la creatividad en nuestros trabajadores próximos al retorno laboral.

**II. OBJETIVO:**




- Motivar, sensibilizar al personal docente y administrativo, a expresar su sentir frente al retorno al trabajo.
- Integrar, fomentar la participación activa y creativa de los docentes y personal administrativo a demostrar sus talentos artísticos, permitiendo aflorar la imaginación, los sentimientos, las emociones y las ideas exteriorizándolo a través del color, espacio, imaginación y originalidad.

**III. PARTICIPANTES:**

Participarán de este concurso el personal administrativo y docentes de la UNMSM.

**IV. BASES Y REQUISITOS DEL CONCURSO**

- Ser personal docente o administrativo Permanente y CAS de la UNMSM
- Los participantes deben inscribirse en el link: hasta el 15 de octubre.
- Sólo se recepcionará un dibujo por cada participante.
- El dibujo debe ser realizado dentro de la temática “Como percibo mi Universidad al retorno de las actividades presenciales”. Puede ser realizado con la técnica artística del participante (acuarelas, lápices, crayolas, temperas, etc.)
- Los dibujos que contengan contenido violento y/o irrespetuoso no serán publicados y los autores quedarán descalificados del Concurso.
- Los dibujos deberán ser enviados al correo [serviciosocial.ogbu@unmsm.edu.pe](mailto:serviciosocial.ogbu@unmsm.edu.pe) hasta el día 28 de octubre. La foto del dibujo debe ser enviado en formato JPG o PNG.
- Los dibujos serán publicados en el Facebook de la UNMSM el día 29 de octubre, para que inicien las votaciones que finalizarán el 02 de noviembre a las 11:00 pm. Se verificará que los votos no sean por medio de Bots.

- Los tres dibujos que acumulen más puntaje serán los ganadores, los puntos se otorgarán de la siguiente manera:
  -  Me gusta/like= 1 punto
  -  Me encanta/corazón= 2 puntos
  -  Compartir=3 puntos
- Los resultados serán publicados en el Facebook de la Universidad y de la Oficina General de Bienestar Universitario el día 05 de noviembre.
- La participación en el concurso supone aceptar las bases del mismo.

#### **V. ENVIO DEL DIBUJO:**

Los participantes deberán enviar la foto de su dibujo al correo [serviciosocial.ogbu@unmsm.edu.pe](mailto:serviciosocial.ogbu@unmsm.edu.pe) hasta el día 28 de octubre. Asimismo, deberán indicar nombres y apellidos, código y/o DNI del docente o personal administrativo, Facultad o dependencia a la que pertenece, un teléfono, correo de contacto y mensaje a transmitir.

#### **VI. PREMIOS**

Los premios serán entregados previa coordinación con los ganadores.

1° Puesto S/. 300.00.

2° Puesto S/. 200.00.

3° Puesto Premio sorpresa

La Comisión de Salud Mental  
OSS-OGBU-UNMSM